

Proponen regular cirugías estéticas en menores de edad

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- Diputados y diputadas por Durango urgieron a legislar en materia de cirugías estéticas a menores de 18 años, luego de la muerte de Paloma Nicole Arellano, una adolescente de 14 años sometida a un procedimiento de este tipo en Durango.

En conferencia conjunta, la diputada **Patricia Flores Elizondo** señaló la urgencia de legislar para regular estos procedimientos en menores de edad, ya que en México se realizan más de 280 mil cirugías estéticas al año.



<https://drive.google.com/file/d/1Rm5VuDxIV7PD3RxqZK2O01To73GEj0u3/view>